

## **SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 17**

En Pelarco a miércoles 15 de diciembre del 2021, y siendo las 09:44 horas se da inicio a la **Sesión Ordinaria N°17** del Concejo Municipal presidida por el **Sr. Bernardo Vásquez**, la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- SR. VICTOR ARCE ALFARO
- SR. ROMUALDO ABURTO
- SR. RICARDO GOMEZ
- SRTA. CAMILA DIAZ
- SRA. MARCELA GUTIERREZ
- SRA. VERONICA ROJAS

Y los siguientes Directores y Funcionarios Municipales

**PEDRO BARRAZA**, Director DAEM, **DIEGO PINTO**, Asesor Jurídico, **SHIRLEY VASCONCELLOS**, Directora SECPLAC

### **CONTENIDO TABLA**

#### **5.1.\_ APROBACION O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 09 DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**

**Expone: Pedro Barraza, Director de Departamento de Educación.**

#### **5.2.\_, APROBACION O RECHAZO PMG AÑO 2022.**

#### **5.3.\_, APROBACION O RECHAZO SUBVENCION AL UNISONO POR EL MONTO DE \$250.000.-.**

#### **5.4.\_, APROBACION O RECHAZO ESTATUTOS POR EL PROGRESO MEDIOAMBIENTAL Y LA SALUD DE LAS PERSONAS, A TRAVES DE UN MEJOR ACCESO A LOS HIDROCARBUROS, CON MENOR IMPACTO EN EL ECOSISTEMA.**

#### **5.5.\_, ACUERDO CONCEJO, CONTRATO, REPOSICION CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL LO PATRICIO, POR EL MONTO DE \$ 54.285.420.-**

**Expone: Shirley Vasconcellos, Directora SECPLAC.**

**5.6.\_ACUERDO CONCEJO, CONTRATO, CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LIHUENO, POR EL MONTO DE \$ 63.982.788.-**

**Expone: Shirley Vasconcellos, Directora SECPLAC.**

**5.7.\_ACUERDO CONCEJO, CONTRATO, CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS MEDIALUNA, POR EL MONTO DE \$ 59.725.788.-**

**Expone: Shirley Vasconcellos, Directora SECPLAC.**

**5.8.\_COMENTA TEMA SOBRE RESCILIACION PROYECTO EDIFICIO CONSISTORIAL.-**

**Expone: Shirley Vasconcellos, Directora SECPLAC**

**DESARROLLO. \_**

El Señor Bernardo Vásquez, abre la sesión: **“EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE NUESTRA COMUNA”**

**1.\_LECTURA ACTA ANTERIOR. \_**

Con el voto favorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sra. Verónica Rojas, y Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Incluido el Sr. Alcalde

**SE APRUEBA:**

**“ACTA N° 16 Y N°5 SESIÓN EXTRAORDINARIA”**

**2.- Correspondencia para los Sres. Concejales. -**

**Sr. Alcalde:** Correspondencia para los Señores Concejales.

**Sr. Secretario Municipal:** Sí, se les mando a sus correos unos estatutos que se van a ver en punto en tabla más adelante y eso es lo único Alcalde

**Srta: Camila Díaz:** Alcalde Me quiero tomar de ese punto y también decirle a los concejales y a toda la comunidad que hoy a las 7 de la tarde va haber un taller participativo del plan regulador comunal, es en el casino municipal y es súper importante que todos puedan participar porque súper objetivo de como sea proyectar la comuna de Pelarco de aquí en adelante hasta el resto de las regiones y todo el país.

**Sr. Alcalde:** Muy bien, también quiero cortar ahí que mañana jueves a las 17 horas vienen todos los constituyentes de la región a la escuela Santa Rita a hacer su cuenta pública mensual, así que también se están invitando a los dirigentes vecinales la idea es que venga ojalá la mayor cantidad de gente, va a ser en Santa Rita las 5 de la tarde. También quiero aclarar qué, porque mucha gente me ha preguntado porqué Santa Rita, porque se pidió el casino y lamentablemente tuvimos una negativa de un grupo importante de constituyentes que asociaban el casino con el rodeo, por lo tanto no quisieron hacerlo en el casino, tampoco lo podemos hacer en el Liceo porque están los militares por

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 17 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

el tema del SERVEL y lo mismo pasó con el gimnasio por lo tanto la única alternativa que le digamos era el Colegio de Santa Rita, así que también quiero aclarar el tema porque mucha gente me ha preguntado por qué algo tan importante lo hacían afuera, pero eso fue y tenemos también los correos por escrito.

### **3.\_CORRESPONDENCIA PARA EL CONCEJO. \_**

**Sr. Alcalde:** Correspondencia para el Concejo.

**Sr. Secretario Municipal:** No hay

### **4.\_INFORMES.**

**Sr. Víctor Arce:** El día de ayer señor alcalde Tuvimos comisión de finanzas para analizar el PMG año 2022 El cual fue sancionado por los concejales presentes la señorita Camila Díaz, Don Romualdo Aburto, la señora Verónica rojas. Y quedó solamente pendiente el juez de policía local, que lo iba a ver Alejandro

**Sr. Secretario Municipal:** Ahí está es del juez de policía local que tiene dos objetivos, el cual consistía en implementar una planilla del año 2021 para una búsqueda más rápida de las causas de daños de colisión de volcamiento

**Sr. Víctor Arce:** Eso es todo lo que faltaba del PMG se vieron todos los departamentos, SECPLAC, finanzas, obras, secretaría municipal, PMG institucional y todos los departamentos que corresponden al programa de mejoramiento de gestión del año 2022, siendo evaluado de buena manera y efectivamente la señorita Camila, su tema que solicitó con respecto al lenguaje inclusivo para alcaldía.

**Sr. Alcalde:** Lo encuentro muy bueno

### **5.- TEMAS Y ACUERDOS:**

#### **5.1.\_ APROBACION O RECHAZO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9 DEPARTAMENTO DE FINANZAS EDUCACIÓN.**

**Expone: Pedro Barraza, Director de Departamento de Educación.**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

Nº **9**  
 FECHA **07 de Diciembre de 2021**  
 UNIDAD SOLICITANTE **DEPTO. ADMINISTRACION EDUCACION MUNICIPAL**  
 AFECTA AL PRESUPUESTO DE **EDUCACION**

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en el Título V letras a y b del Decreto de Hacienda N° 2060/2017, por Mayores Ingresos Efectivos.

**1º INGRESOS:**

**AUMENTAN**

05-03-003-001	Subvención Gratuidad	MS	12,300
05-03-003-001	Subvención Ley 19,464	MS	1,300
05-03-003-001	Subvención BRP (Título y Mención)	MS	30,674
05-03-003-001	Subvención Tramo Docente	MS	7,000
05-03-003-001	Subvención Alta Concentración Prior.	MS	2,371
05-03-003-001	Subvención Profesor Encargado	MS	450
05-03-003-002	Subvención Educación Especial - PIE	MS	23,000
05-03-003-004	Subvención Escolar Preferencial	MS	38,884
05-03-009-001	Fondo de Apoyo a la Educ. - Faep	MS	87,000
08-01-002-000	Recuperación Licencias Médicas	MS	16,000

**Sub-Total Ingresos 218,979**

**2º EGRESOS**

**AUMENTAN**

21-01-001-001	Sueldo Base	MS	3,100
21-02-001-050	Bonificación por Reconocimiento Prof.	MS	12,000
21-02-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales	MS	2,000
21-02-001-001	Sueldo Base	MS	44,514
21-02-001-044	Asig. De Experiencia	MS	4,300
21-02-001-045	Asig. Por Tramo Desarrollo Prof.	MS	5,300
21-02-001-046	Asig. Alumnos Prioritarios	MS	3,500
21-02-001-048	Bonificación por Reconocimiento Prof.	MS	22,000
21-02-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales	MS	2,700
21-03-004-001	Sueldos Cód. del Trabajo Escs.	MS	60,772
21-03-004-002	Aporte del Empleador	MS	3,937
22-02-002-001	Vestuario, accesorios y prendasm Escs.	MS	12,000
22-02-003-001	Calzado Escuelas	MS	3,000
22-04-010-001	Materiales para Mant. y Reparac. Esc	MS	3,000
35-07-000-000	Saldo Final de Caja	MS	36,856

**Sub-Total Egresos MS 218,979**

**TOTALES MS 218,979**

**Justificación Modificación Presupuestaria N° 9**

**INGRESOS**

Código Cuenta	Ppto Vigente MS	Modificación	Total Presupuesto	Registro a la fecha
Subvención Gratuidad				
05-03-003-001	12,300	1,300	13,600	12,289
Subvención Ley 19,464				
05-03-003-001	12,380	1,300	13,680	12,289

Saldo Final de Caja				
35-07-000-000	0	36,856	36,856	0

  


**SHIRLEY VASCONCELLOS POBLETE**  
ALCALDE (S)

**PATRICIO ZAMBRANO GALLEGOS**  
JEFE DAEM PELARCO (S)

**FELIPE ROJAS RODRIGUEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

**GLORIA PILAR JARA DIAZ**  
CONTADORA DAEM PELARCO

**Sra. Marcela Gutierrez:** Obviamente lo ingreso siempre son Bienvenidos, hay algo que dice gasto en ropa ¿a niños este año?

**Sr. Pedro Barraza:** nosotros entregamos Dentro del año a los colegios lo entregamos de todo a los niños, procuramos de entregarle vestuario, tiene el uniforme completo buzo, poleras, chaquetas Y eso lo definen los directores por la cantidad y calidad de lo que ellos piensan de acuerdo, esto lo hicimos a través de... Lo que yo estoy incorporando acá es mochila, material pedagógico Por así decirlo

**Sra. Marcela Gutierrez:** ¿Pero eso no fue a todos los niños?

**Sr. Pedro Barraza:** fue a todos. lo que es pro retención es para los que están dentro de Pro retención, pero hoy día Tratamos de entregarle a todos o sea le entregamos a todos los niños, nos preocupamos de que todos tengan sus útiles escolares y uniformes, la chaqueta, buzo... bueno Esto es algo que se hace principio de año pero ahora estamos planificando para el año que viene, esa es un poquito la mecánica siempre estamos un poquito adelantados, no esperamos el año para ser hacemos ahora y entregamos en marzo y después vamos dando la vuelta. Lo que es pro retención básicamente Es relacionado con entregar la giftcard

**Srta. Camila Díaz:** Pero han implementado algún departamento específico Pues a libre disposición

**Sr. Pedro Barraza:** A libre disposición pero básicamente está destinado vestuario calzado, es para En beneficio del alumno entonces las tarjetas son identificativas tiene que ir el alumno con su Rut con

su contraseña y todo, entregamos en julio por Pro retención íbamos entregar ahora también con el mismo listado

**Sra. verónica Rojas:** Alcalde, estos 12000000, Con este monto vamos a comprarle nuevamente para el próximo año, ¿en qué vamos a ocupar esa plata?

**Sr. Pedro Barraza:** No, Los 12 millones que están ahí más los tres nosotros tenemos la disponibilidad presupuestaria para poder hacer entrega de las giftcard, no es uniforme, con la giftcard el alumno va a la tienda correspondiente y compra lo que él necesita de vestuario y calzado

**Sra. Verónica Rojas:** Si mal no recuerdo hace dos modificaciones presupuestarias atrás aparecían destinado ya 15000000 y después hubo una nueva remesa para dos o tres millones más, por si alguien me orienta, y hoy día están apareciendo 15000000 más y estamos hablando de Pro retención otra vez

**Sr. Pedro Barraza:** Sí porque estamos entregando este año dos veces por Pro retención

**Sra. Verónica rojas:** Lo que se entregó anteriormente es una cosa y eso ya está entregado rendido

**Sr. Pedro Barraza:** hay que separar lo que es pro retención Y de lo que es el vestuario que le entregamos a los alumnos a través de la SEP, Lo que le entregamos a los alumnos por parte de la SEP es a todos los chicos que están en los colegios, pudo haber pasado que en enero y febrero o estamos ocupados los sistemas presupuestarios para poder hacerlo, entonces por eso le inyectamos al presupuesto no a la parte financiera solo a los supuestos, nosotros no podemos hacer compras y no tenemos la disponibilidad presupuestaria, Entonces esto me permita mi tener la disponibilidad presupuestaria, no financiera.

**Sra. Verónica Rojas:** Tengo aquí en mis manos el 10 de noviembre del 2021 una modificación presupuestaria dónde por mayores ingresos no llegó una subvención Pro retención y esto se sumaban a los que habían llegado anteriormente por \$15.000.000

**Sr. Pedro Barraza:** Lo que pasa es que dentro del proceso 2020, Hablemos del 2021 nosotros entre enero y febrero en marzo Por así decirlo le compramos a los chicos del vestuario, significa que a lo mejor con el presupuesto que hicimos el año pasado Porque lo hicimos en septiembre, pudimos haber determinado en el liquen vestuario cierta cantidad de plata que esa la cubrimos Hola gastamos Por así decirlo presupuestariamente la gastamos con lo que le compramos por SEP, entonces nos quedamos sin ítem para poder hacer el gasto x Pro retención, entonces hay que inyectarle presupuestariamente

**Sra. Verónica Rojas:** Para entender, nosotros aprobamos unas Platas Pro retención para que se la entregará la giftcard hablan niños y esa plata no es un momento nos ocupó, se ocupó en otra cosa en vestuario por lo que me estás diciendo

**Sr. pedro Barraza:** Todo, vestuarios para todos los alumnos

**Sra. Verónica Rojas:** Es que no me queda claro No sé si soy yo la que no está entendiendo, pero no estoy entendiendo la dinámica. Teníamos destinado casi \$17.000.000 Pro retención, esa plata llegó la probamos para Pro retención porque ahora supuestamente se entregaba la giftcard, hoy día viendo nueva modificación presupuestaria por \$15.000.000 más y otra vez estás plata me dicen que son Pro retención pero ahora parece vestuario

**Sr. Pedro Barraza:** no son latas Pro retención, Sí yo en el 2020 hice el presupuesto con \$20.000.000 de pesos para lo que es vestuario, A lo mejor pasó no tengo la cifra pero pasó de que con todo lo que ha gastado para vestuarios para los alumnos el ítem presupuestario de vestuario haya quedado, por lo tanto yo no podía hacer la entrega de la Jeep car, tuve que hacer una modificación presupuestaria por el ítem que a lo mejor No utilice para poder inyectarle presupuestariamente plata a ese ítem, lo mismo estoy haciendo ahora para poder entregarle la giftcard, estoy inyectando presupuestariamente porque esas Platas financieramente las tengo, pero presupuestariamente no las tengo porque es por año, el presupuesto lo hice en septiembre del 2020 entonces no sé cuánto voy a gastar de vestuario durante el año, Entonces eso me permite hoy día me fácilmente así tengo los ítem presupuestario y puedo entregar las giftcard, las Platas financieramente si están, no es que se hayan gastado es un tema netamente presupuestario

**Srta. Camila Díaz:** Agradecer a Don Pedro por explicarnos, del total del subsidio de Pro retención, ¿se está traspasando el 100% destinado a cada familia? Porque ahí va dependiendo de El subsidio de cada familia, y dependiendo de la información de cada familia

**Sr. Pedro Barraza:** Lo que pasa, es que lo que es pro retención viene con el estado definido y viene con los montos definidos, Entonces Nosotros le entregamos a cada alumno el monto que está establecido a través de la giftcard y ese es el beneficio que obtuvo

**Srta. Camila Díaz:** y Estos son lo de la nómina del 2021

**Sr. Pedro Barraza:** está mami no se presentó el año pasado, del 2020 6 hora postulación a retención y esas plata llegan este año, Entonces nosotros que hacemos hoy en día, para poder entregar la pro retención qué hacemos, el alumno que fue beneficiario en el 2020 Que haya terminado el proceso independientemente del porqué, si el alumno Se fue antes de terminar el periodo 2020 ese alumno no tiene derecho al beneficio, esa plata nosotros la tenemos que devolver, entonces lo que hago es que cada director me digas y los alumnos que están dentro del listado cumplieron el proceso 2020 independientemente si es que los dineros no llegan a la hora y esos si los alumnos cumplieron el proceso 2020 yo los hago beneficiario de esa giftcard

**Srta. Camila Díaz:** Y porqué, por ejemplo yo soy apoderada de la escuela Pablo Correa Montt, Mi niña estaba en octavo y ahora está en Talca ¿ va a recibir igual el beneficio?

**Sr. Pedro Barraza:** lo va a recibir igual

**Srta. Camila Díaz:** es importante para la gente que está escuchando que sepa que aunque no estudio la comuna es igual beneficiario

**Sr. Alcalde:** Siempre ha pasado eso, Perdón Pedro pero yo nunca voy a olvidar un día que entregamos está giftcard Y después de unos días más tarde me lleve un alumno y se había ido a Puerto Montt, Me llamó la atención porque pasa eso dónde es desfasado

**Sra. Marcela Gutierrez:** Se entrega de un año para otro para que la gente entienda

**Sra. Verónica Rojas:** Alcalde antes de terminar este ítem me gustaría hacer otra consulta, El último concejo se consultó Respecto a los recursos que si van a entregar a los distintos colegios para la realización de sus actividades de fin de año, ¿se les entregó recurso a todos los colegios? ¿Cómo funciona eso? ¿Cuánto fue el monto más o menos?

**Sr. Pedro Barraza:** Antes que todo decir que en este periodo qué estado yo en el daem, siempre le he dicho a los directores y fue empático en eso digamos En qué los recursos que ellos necesitarán para poder hacer actividades de fin de año, Ellos tenían que solicitarla al DAEM, quieres deje estrictamente prohibido que vivieran plata los papás, por cualquier motivo. Porque ellos dentro de la SEP y de los recursos que nosotros manejamos los podemos proveer perfectamente todo lo que ellos necesiten, lo tienen terriblemente prohibido les he mandado correo y todo para que no le pidan plata los papás para hacer actividades de fin de año

**Sr. Alcalde:** A qué te refieres con actividades de fin de año

**Sr. Pedro Barraza:** licenciatura básicamente, diplomas, regalos, etc.

**Sra. Verónica Rojas:** te consulto porque desde rectores tenían que haberte enviado un correo solicitando, ¿todos los colegios solicitaron?

**Sr. Pedro Barraza:** Te entregamos una caja chica todos los colegios este año, yo no sé si Fue suficiente para ellos, pero no debieron de haber pedido nada

**Sra. Verónica Rojas:** pero cabe la posibilidad de que en algún colegio hayan quedado con deuda producto de la actividad, ¿se puede a solicitar ese recurso?

**Sr. Pedro Barraza:** si ellos es la posibilidad, se puede hacer y si hay algún uso que esté gastado Por así decirlo, el director tiene que ser responsable de cómo pagarlo, Ellos tienen un recurso en Caja Chica

**Sra. Verónica Rojas:** ¿Y esos recursos Disculpa En qué momento se les entregó?

**Sr. Pedro Barraza:** hay cajas chicas que se les entregaron a principios o mediados de noviembre pensando justamente las actividades, lo que pasa es que tampoco se tenía completamente claro por el tipo de aforo Qué actividades se podrían desarrollar

**Sra. Verónica rojas:** ya a ver yo estoy pensando supuestamente en el liceo, no es lo mismo lo que pasa en el Liceo qué es lo que pasa en la Wilibaldo, Yo estoy pensando en el Liceo donde se hicieron actividades de pre Kinder, de la básica, de media, nocturna, titulación...



**Sra. Marcela Gutiérrez:** pero el presupuesto que se les entregó a cada colegio fue basado a base de qué, Supongo que por la cantidad de alumnos, porque si le entregamos a todos los colegios igual no tendría sentido

**Sr. Pedro Barraza:** sí, lo que pasa es que cada director de cine Qué actividades va a desarrollar y Qué actividades va hacer, él tiene la facultad de solicitar bajón organismo que tenemos Solicitar los recursos que necesiten

**Sr. Alcalde:** ¿Pero hay un límite?

**Sr. Pedro Barraza:** No, está adentro de....

**Sr. Alcalde:** ya, pero si yo quiero hacer no sé un coctel... tiene que haber un tope

**Sr. Pedro Barraza:** Obviamente, pasa al baño se organiza Y si está dentro del PMV para ver si está los recursos disponibles

**Srta. Camila Díaz:** Don Pedro, agradezco la pregunta de la señora Verónica porque no había concientizado la palabra de una apoderada que me encontré es la titulación de kínder de Santa Rita, qué me dijo que al día siguiente el día viernes había licenciatura en el Liceo de Pelarco para octavo básico y que el director dijo que no les iba a hacer nada porque no había dinero, y a pesar de que no les pidieron dinero a ellos, se coordinaron y ellos pagaron

**Sr. Pedro Barraza:** Me entere Del Liceo hace un par de semanas atrás qué algo hicieron los papás y yo quedé sorprendido Y si la decisión la tomó el director la verdad es que yo ahí estoy un poco a la deriva porque En definitiva, insisto todas las actividades que se realizan a fin de año se necesitan recursos para poder desarrollarla, la pueden solicitar.

**Srta. Camila Díaz:** San Pedro, para terminar y darle la palabra Don Ricardo me gustaría ser un poco más empática, porque me imagino que este ordenamiento que manda los beneficiados a los apoderados deben acreditar que no tengan gastos excesivos, tienen que responder sé Y si usted envió la solicitud de no solicitarle dinero los apoderados y efectivamente eso se pasó por alto, yo creo y considero respecto de los estatutos también eso es motivo de despido porque soltar de una noción explícita

**Sra. Verónica rojas:** Disculpen, aquí yo no estoy para solicitar sanciones a nadie Estoy haciendo una consulta única y exclusiva con respecto a lo que yo vi en el colegio, no tengo noción Si es que el director haya solicitado dinero a los apoderados, tengo entendido que no se solicitó, por lo tanto lo único que yo necesito aclarar aquí, es que si los montos que se destinan a los colegios van directo a los bolsillos con la cantidad de actividades, insisto no es lo mismo hacer un cóctel en la Wilibaldo o en Lihueno, qué hacer cuatro cóctel acá en...

**Sr. Ricardo Gómez:** Cuando se tocó este punto del tema de que había sobrado algunas placas en un ítem Y estás plata supuestamente se iban a ir a los colegios, En eso yo quedé clarísimo y después la apoderada se topó alguien Yo conversé con la señora y yo le dije lo que había dicho acá, Yo estaba

molesto para la última que fue la profesional y porque uno dice lo que se expone acá, Para Mazda nuestra escuela matriz no tenía ese beneficio, entonces...

**Sr. Alcalde:** Yo quiero entender a propósito de lo que tú estás diciendo Ricardo, y qué bueno que se tocó el punto, los programas de gestión los PME tiene que estar contemplada la finalización de todas las licenciatras de cada establecimiento, Al momento de que ellos entregan ese informe bien el tema de los recursos para hacer la licenciatra de los establecimientos Esto no es proporcional, no es que se la entregó un monto a cada colegio igual, es que cada colegio dentro de su PME tiene que estar establecido en qué va a gastar esos recursos y para cuántos niños o Cuántas personas tiene estimado, es decir tiene que estar por escrito antes de eso muchos meses antes

**Sra. Marcela Gutierrez:** O sea en este caso vamos a suponer que cada colegio mandó lo que iba a gastar a fin de año para las licenciatras, pero ustedes también como daem, nosotros tenemos claro cada colegio, Yo sé que hay un colegio chiquitito Qué es más fácil organizar algo para ellos independiente, Pero obviamente si el colegio Wilibaldo solicita \$200.000 para terminar el año, yo tengo Claro que con eso van a hacer una fiesta bonita porque son poquitos Y si el Liceo me solicitan los mismos \$200.000, yo como daem en este caso no tendría que decir Oye, qué vas a hacer si tú en el Liceo tiene tanta licenciatra porque está solicitando esto qué vas a hacer, ¿ se comprobó eso? O Sencillamente se dejó con lo que estaba solicitando

**Sr. Pedro Barraza:** Yo creo que aquí no hay que perder la vista en una cosa, cada director pide en autonomía para hacer algunas actividades, generalmente se le echa la culpa al daem Cuando es plata, cuando le decimos a los directores que pidan lo que quieran también se le echa la culpa al daem, si un director propuso hacer una actividad definida porque el Considero que era suficiente para lo que él iba a desarrollar, la verdad es que uno no se mete mucho ahí digamos, el primer año que yo estuve que fue en el 2019, me tocó ver qué es así a muchas cosas por muchos lados, entonces Tratamos de definir una actividad común para todos y entregar los recursos que correspondían, en el 2020 no hicimos nada y ahora este año fue como una cosa un poco más íntimo, insisto en el punto digamos, primero a todos los directores yo les insistí permanentemente de que ellos no pueden pedirle plata a los papás para nada

**Sra. verónica Rojas:** Pero los directores han pedido dinero y eso lo tenemos claro

**Srta. Camila Díaz:** Hay dos licenciatras delicias que fueron pagadas por los apoderados

**Sra. Verónica Rojas:** pero por iniciativa de ellos, Qué es distinto A decir que el director Le escribió tanta plata para que los apoderado hiciera licenciatra pero por iniciativa propia

**Srta. Camila Díaz:** Perdón Don Pedro pero yo no veo distinción, usted dice yo no tengo dinero para hacer esto Sabiendo Qué hay recursos, qué DAEM en puede proveer yo sentarme a decir no se puede Sabiendo que para mí es algo muy importante qué mi hijo se licencie

**Sr. Pedro Barraza:** Comparto eso vinieron los doctores saben que nosotros tenemos los recursos para hacer todas las actividades que ellos En definitiva puedan programar, si el director dejo que los apoderados actuarán Ay yo no puedo hacer mucho

**Srta. Camila Díaz:** en lo personal Don Pedro le pido que vea la situación y si corresponde a una amonestación de mérito corresponde

**Sra. Verónica Rojas:** pero también si vamos a hacer eso con el director o directora, sí lo hizo bien y quiero que en este consejo lo diga por favor

**Sr. Pedro Barraza:** un ejemplo, para que conozcan cómo actuamos en la carrera de administración y electricidad, se hizo la actividad y ella me pidieron un cóctel el día lunes para los papás y los alumnos y ese cóctel lo proveemos nosotros para que los pequeños tuvieron la oportunidad de hacerlo, pero esto fue y tengo que ser claro en decirlo, Esto me lo pidió el jefe de carrera y yo le dije que ningún problema. Entonces por eso le digo, insisto en el tema intermitentemente de que haya sido por naturaleza de los papás, los colegios tienen los recursos necesarios para poder hacer las actividades de fin de año sin ningún problema, es cosa que ellos lo soliciten y yo con todos los directores lo converso y yo todos los días le digo que me digan qué es lo que necesitan para que el colegio funcione

**Sr. Ricardo Gómez:** Don Pedro, iré más a fondo...

**Sr. Alcalde:** Ricardo, disculpa, señores concejales yo quiero que queden tabla, tenemos hartos puntos y quiero que quede anotado en la tabla

**Sr. Ricardo Gómez:** con esto terminó y le doy corte... Don Pedro, lo que pasa es que yo igual le hice la consulta al director y el director de su propia boca me dice que no tenía información sobre este tipo de solicitud, con eso lo digo todo.

**Sra. Marcela Gutiérrez:** a mí me quedo una sensación bastante amargada alguna manera de cómo hacemos las cosas porque yo no voy a culpar ni al Dany al director, para mí el Liceo de Pelarco debiese detener y Obviamente todos los colegios son iguales, todos los colegios tienen derechos pero Ricardo dijo algo muy importante, el Liceo de Pelarco necesitamos potenciarlo porque es la cara de la educación de nuestra como una y una de las grandes críticas que tenemos es precisamente la educación en el Liceo, y resulta que seguimos con los mismos problemas, el Liceo ser menos potenciado, El liceo no tiene la licenciatura más bonitas, un montón de factores que están afectando e influyen también en la educación

**Sr. Alcalde:** Disculpe pero tengo un argumento, cuando usted dice la licenciatura menos bonitas, sabe que yo el otro día tuve una reunión con los de la Wilibaldo Núñez hilo que me reclamaban es que porque se le entregaba todo el Liceo

**Sra. Verónica Rojas:** Sí pero ahí hay un tema distinto con ellos, lo que quiere la Wilibaldo es que se les amplíe, es distinto

**Sr. Alcalde:** ya pero eso legalmente no se puede, estamos hablando de infraestructura, Eliseo hoy día ha mejorado considerablemente y eso no se puede valorar por un cóctel más un cóctel menos, hoy día estamos en esa discusión, Cómo estamos mejorando el Liceo con un cóctel más y un cóctel menos

**Sra. Verónica Rojas:** no estamos hablando del cóctel dos Bernardo estamos hablando del recurso

**Sr. Alcalde:** Sí está bien y lo que yo voy a solicitar para terminar esta discusión Es que la próxima sesión de Consejos Pedro por favor trae los PME de cada colegio, para que los concejales lo tengan claro.

**Sr. Pedro Barraza:** Para terminar alcalde, Yo hace un tiempo fui interpelado en el Liceo, y en el Liceo específicamente se me da gusto de que yo intervenía mucho Liceo, de que yo en esa oportunidad deje de intervenir un poco en el Liceo, siempre mirando lo de afuera y yo creo que estos son los resultados

**Sra. Verónica rojas:** Disculpa Pedro, no me aparece lo que tú estás diciendo, Tú eres el jefe DAEM, tú tienes tarea súper específicas que hacer, cuando hay una intervención y anulas a un director, eso no se debe hacer, eso tú lo hiciste en algún momento y aquí hay un tema que se arrastraba desde hace harto rato. Entonces si el director no está en una relación y que tú vengas a decir que a ti se te ha interpelado, rol de víctima aquí no, yo eso no lo tolero.

**Sr. Pedro Barraza:** no soy víctima de nada digamos, fui interpelado

**Sra. Marcela Gutierrez:** no estuviste en el consejo anterior...

**Sra. Verónica Rojas:** estuviese o no en la comisión, desgraciadamente tuve un inconveniente,...

**Sr. Alcalde:** señora Verónica en el fondo del tema, lo que usted están planteando es que no sé entregaba los recursos como correspondían del daem al Liceo, ¿es así no cierto?

**Srta. Camila Díaz:** yo estoy diciendo lo contrario...

**Sr. Alcalde:** ya pero ese es la conclusión de esta conversación

**Srta. Camila Díaz:** días yo la indiligencia en el Liceo

**Sra. Verónica Rojas:** la pregunta Y está grabado, es si se entregaron los recursos suficientes a todos los colegios para la realización de las actividades de fin de año, Esa fue la pregunta

**Sr. Alcalde:** entonces la respuesta está súper Clara, la próxima semana se tiene que entregar al consejo los PME de cada uno de los establecimientos

**Srta. Camila Díaz:** ahí se van a reflejar las solicitudes

**Sr. Alcalde:** exactamente

**Srta. Camila Díaz:** a mí de verdad no me gusta, de verdad cada vez que hay un conflicto a mí me saca de quicio y señora Verónica Yo le vengo a pedir que cuando usted diga qué Cuando alguien diga que se siente mal en una situación, usted no lo inválido, sea El director del daem, sea Quien fuera

**Sra. Verónica Rojas:** es una acusación Camila

**Sr. Víctor Arce:** alcalde por favor ordenemos la situación llevamos 37 minutos en un tema...

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias Don Pedro Barraza

**Sr. Romualdo Aburto:** alcalde, para cerrar junto con eso y yo creo que también el tema de los procedimientos, si hay un procedimiento claro donde los directores tienen que hacer las solicitudes y todo eso y si eso está claro yo creo que también tiene un razón en eso, si no están claros los procedimientos...

**Sr. Alcalde:** por eso Don Romualdo le estoy pidiendo, porque aquí se dice que hay un programa que tienen que entregar todos los directores anual para planificar todas sus actividades durante el año, bajo esa lógica de la planificación de actividades es la cantidad de recursos que se les entrega, entonces lo que yo le estoy pidiendo para cerrar esta conversación, yo les pido que la próxima semana Pedro, le entreguemos los PME a cada uno de los concejales para que quede ahí clarito, con la solicitud y para que tengan claro que el próximo año 2022, para que no suceda este tema cada colegio y eso lo sabe los directores, tienen que tener la disponibilidad de cuáles van a hacer sus actividades durante el año, Yo me acuerdo que no se la Paty en Lihueno tiene actividades del día del abuelo, del día de la familia, Qué son actividades extra programáticas y que ella los incluye dentro de su programa anual de actividades y eso todos los colegios lo tienen que hacer.

**Sr. Romualdo Aburto:** una última consulta, ¿Tienen un manual de procedimiento?

**Sr. Pedro Barraza:** todos los colegios Cuando necesitan lo que sea, ellos hacen la solicitud, el mismo director hace la solicitud correspondiente, no nosotros que Analizamos ahí digamos, primero la disponibilidad presupuestaria, segundo analizamos y están dentro de los PME, sí lo financiamos a través de la SEP, y teniendo las condiciones establecidas no ponemos ningún problema En qué se pueden financiar los requerimientos que ellos nos hacen.

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias Pedro

Con el voto favorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sra. Verónica Rojas, y Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Incluido el Sr. Alcalde

**SE APRUEBA:**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 9 DEPARTAMENTO DE FINANZAS EDUCACIÓN**

## 5.2.- APROBACIÓN O RECHAZO PMG AÑO 2022

**Sr. Alcalde:** ¿Don Víctor Arce presidente de la comisión?

**Sr. Víctor Arce:** Pida la votación

**Sr. Alcalde:** Yo quiero aclarar un tema del PMG, Este gran anterior pasaba lo mismo, Qué significa el programa de mejoramiento de gestión, esta fue una ley promulgada no me acuerdo bien el año Con

la presidenta Bachelet, con Landa Cabrera Qué es la presidenta de los funcionarios municipales y con Sebastián Gaete si quieres directivo en su momento, fuimos a la promulgación de esta ley al palacio de la moneda, están ahí fue producto de una negociación que se tuvo a nivel nacional, todos los funcionarios municipales a lo largo de Chile, con El Ejecutivo y el congreso justamente para mejorar la calidad de Los sueldos de los funcionarios de ese entonces que estaba muy por debajo del servicio público. Esto fue una negociación colectiva, por lo tanto en la práctica yo les quiero solamente comentar, que nosotros aquí el tema de la modificación o del rechazo de algunos programas de mejoramiento de gestión, en la práctica No se puede hacer. De hecho yo estoy pidiendo una consulta en la contraloría, porque esto no es de ahora llevamos desde que empezamos con los pmg el mismo tema y yo creo que nosotros como institución estamos equivocados, porque lo que se tiene que hacer es informar al consejo los PMG, Qué es diferente porque insisto Esto fue una negociación colectiva y esto está por ley, y está súper a nivelar Los sueldos de los funcionarios municipales, que en esa época no municipales serán Los sueldos más bajos a lo largo de Chile

**Srta. Camila Díaz:** independientemente de cuál sea la estructura legal de dónde se genera esta conversación, se agradece que los directores sean tan resentidos, porque conversamos con ellos y Todos quieren el bien de la comunidad y este mejoramiento a la gestión interna qué va a beneficiar a la comunidad, se agradece Eternamente que nos integran a la conversación cuando nos vemos interesados, particularmente en mi caso de participar.

Con el voto favorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sra. Verónica Rojas, y Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Incluido el Sr. Alcalde

**SE APRUEBA:**  
**PMG AÑO 2022**

### **APROBACIÓN O RECHAZO A SUBVENCION AL UNISONO POR \$250.000**

**Sra. Marcela Gutierrez:** Unísono alcalde Es una organización Dónde está la señora María Pilar García Huidobro, qué se dedica a la confección y a trabajar en telas, ella están solicitando esta subvención para la compra de una máquina de coser, bastidores, géneros, hilo de bordado y prénsatelas, el total de esta subvención de este proyecto es de \$205260 y ellos están solicitando de \$150000 y están haciendo un abono de \$55660, Qué están haciendo ellas para poder seguir trabajando con la señora que están aquí en estos talleres haciendo diferentes confecciones con telas con la señora María García Ella es la monitora y tengo entendido que también es integrante, por eso solicitaron está subvención, nosotros en Comisión el otro día lo planteamos preguntamos a finanzas que había disponibilidad presupuestaria Y nos dieron el visto bueno.

**Srta. Camila Díaz:** ¿de qué fecha tiene la personalidad jurídica?

**Sra. Marcela Gutiérrez:** más de un año, ellos fueron una de las causas que pregunte, averigüe si cumplían con los requisitos

**Sr. Víctor Arce:** ¿Alcanzan a rendir?

**Sra. Marcela Gutiérrez:** yo creo que alcanzarían, Lo que van a comprar no es complicado deberían de alcanzar a rendir dentro de los plazos

**Sr. Romualdo Aburto:** ese día lo discutimos con la comisión y mi única objeción era de aquí cuando llegan estas cosas fuera de plazo, nos echa a perder todo un procedimiento que estaba dentro de los plazos y le pedimos un requerimiento, pero en vista de que está la disponibilidad de los recursos y hay que ayudar al máximo a las organizaciones comunitarias yo sí lo Apruebo

**Sra. Marcela Gutiérrez:** complementando lo que dice Romualdo, estamos viendo la posibilidad de que a más tardar en abril mayo estén entregada la subvenciones Para que no lo llegué todo este tipo de subvenciones a final de año, cuando ya se les complica ellos mismos poder hacer una rendición, yo la apruebo precisamente porque tenemos fondos pero si tenemos que trabajar esto.

Con el voto favorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sra. Verónica Rojas, y Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Incluido el Sr. Alcalde

**SE APRUEBA:**

**SUBVENCION AL UNISONO POR \$250.000**

#### **5.4.\_, APROBACION O RECHAZO ESTATUTOS POR EL PROGRESO MEDIOAMBIENTAL Y LA SALUD DE LAS PERSONAS, A TRAVES DE UN MEJOR ACCESO A LOS HIDROCARBUROS, CON MENOR IMPACTO EN EL ECOSISTEMA.**

**Sr. Alcalde:** Cómo saben las problemáticas que sean visto afectadas has sido del tema del gas a un precio justo, Que yo creo que ahí transversalmente todos estamos en el mismo tema, es un bien de consumo básico y tiene que tener un precio justo. ahora Cómo llegar a ese precio justo y quién tiene que hacer la venta del precio justo, Ahí salió un alcalde de chiguayante diciendo que como municipalidad van a distribuir gas, Yo hablé con el alcalde de chiguayante al día siguiente de que esto salió, y la verdad es que era una idea que si bien es cierto es bien buena, pero tampoco estaba muy armado y ordenado de cómo lo iba a ser, Una de las primeras intervenciones era que la bombona de gas sería por una donación de parte de los vecinos, Claramente con el tiempo uno se da cuenta que eso es imposible qué los tarros Si la municipalidad quiere distribuir gas, los tarros tiene que comprarlos la municipalidad Y eso significa un costo muy alto y la verdad es que dentro de ese mismo proceso, en lo personal hicimos las consultas a la contraloría y fueron tres municipalidades a lo largo de Chile, y la contraloría dijo que esto no es atribución del municipio y el municipio no puede vender gas, entonces muchos alcaldes dijeron fue mal hecha la solicitud porque no es venta de gas, lo cual yo creo que también hay una equivocación porque el concepto de venta es transacción, Entonces yo al momento de comprar estos tarros, los cargo con gas y los distribuí, ya es un proceso de venta de distribución y voy a recibir dinero, por lo tanto el alcalde de chiguayante dijo Esto no es lucro, Sí pero lucro y venta son dos terminaciones completamente opuestas, por lo tanto se empezó a armar todo un tema y claramente aquí tiene que haber una modificación de ley, en la cual ya se presentaban algunos proyectos para poder ver y analizar, darle mayor atribución a los municipios para este tema, esto lo colocamos en tabla porque no solicitaron, se empezó a formar la asociación de

municipalidades de hidrocarburos o de venta de gas, para darle forma a este tema, Si usted me pregunta sobre mi opinión muy personal y lo conversamos Recién con Diego , yo no tengo ningún problema con que estemos en asociaciones, Pero el tema es que está asociación puntual tampoco tendrá la posibilidad de comprar y distribuir el gas, básicamente porque la Ley Orgánica constitucional de municipalidades también rige a los asociaciones de municipalidades, Por lo tanto si la contraloría dice que la municipalidades no pueden vender gas, tampoco las asociaciones podrían vender gas, porque los estáticos se rigen por la Ley Orgánica constitucional de municipalidades. qué estamos haciendo nosotros para que ustedes y los vecinos sepan, Estamos viendo un tema que legalmente se puede hacer, qué no es vender gas, pero si entregarle a un precio justo el tema del gas, estamos haciendo las consultas a la contraloría íbamos a hacer un proceso en caso de que lo autorice, Qué es mucho más fácil y rápido más limpio en el sentido de que no hay que comprar galones de gas, Estamos buscando otro tema mucho más limpio y que la gente pueda tener un precio más justo. Hoy día cuando uno habla de las grandes empresas cómo gasco abastible lipigas, Pero los que venden en la calle no son las grandes empresas, de hecho la empresa su marco de utilidad es bastante poco Entonces al final ellos hacen un trabajo... resumiendo el tema nos solicitaron qué le preguntáramos al consejo si quieren agregar esta nueva asociación que aquí a nivel nacional se está constituyendo, dentro de eso también revisamos los está tutos que nos mandaron y Diego le quiere exponer algunos temas, yo también los había visto anteriormente y aparece en algunas ciertas dudas referente a los propios estatutos, antes de darle la palabra a Diego, dentro de estos mismos está tutos si es que la municipalidad es el día de mañana puedan vender gas, yo creo que también podrían vender bencina, Entonces nos desvirtúa nos un poquito de nuestra realidad y es súper discriminatorio porque no toda la municipalidad las posibilidades hacerlo, a lo mejor la municipalidad de Talca tendrá una bencinera municipal, venta de gas, Pero todas las otras comunas que no tenemos la posibilidad va a ser medio discriminatorio, yo siento que tiene que haber una modificación de la ley insisto se empezó a discutir en el congreso, mayores atribuciones con mayores recursos porque al final de donde saldrá la plata para hacer estos temas.

**Sr. Diego Pinto:** junto con saludar, en relación a lo que estaba exponiendo el alcalde En relación a este estatuto de asociación de municipalidades, qué dice en relación a la inclusiva coloque ese Este Progreso medioambiental para que las personas tengan acceso con menos pago, lo que se quiere hacer y ya se les había mencionado es una venta De hidrocarburo, Porque si nosotros nos vamos al artículo séptimo letra b, además de una de las obligaciones que se puede hacer dentro de la municipalidad va hacer este pago periódico de cuota de incorporación además de cuotas ordinarias y extraordinarias, hago mención a esto porque está asociación de municipalidades mientras no tengan los elementos legales para poder realizar los objetos, este proyecto va a estar relacionado de cómo va a constituir su patrimonio, si nos vamos al artículo décimo letra f, dice los provenientes de la compra y venta de hidrocarburo, la verdad de las cosas es que como al principio se formó una consulta de acompañarme informe jurídico la contraloría, cuando estaba surgiendo todo esto de la compra de venta de gas a un precio justo y la contraloría de alguna u otra manera corroboro que nosotros estábamos mencionando quedará de esto hay una actividad mercantil y como todos sabemos la actividades mercantiles para poder ser desarrolladas tiene principios y vea la ley contempla qué se han utilizadas Y modificadas, y ese Solo que hoy en día se encuentra en tramitación, Por lo tanto debe ese punto de vista nos estamos encontrando con la misma piedra, pero en este caso bastante más amplio. Esa es una de las primeras observaciones Al momento de revisar los estatutos, Hay otro



que está de hecho vinculado a los concejales, artículo 16 En dónde hablamos ya estamos citados al director, según los estatutos de esta asociación los señores concejales van a poder ser parte y poder integrar el directorio de dicha institución, la verdad de las cosas es Qué es elemento va también en contradicción a la Norma expresa de la Ley Orgánica de municipalidades, Qué dice que los señores concejales no pueden ser parte de un directorio de una asociación el agua Luna municipalidad tenga participación, y Aquí estaríamos en la situación de qué se algún concejal quisiera participar

**Srta. Camila Díaz:** Pero participar del directorio ser socio sí se puede

**Sr. Alcalde:** Socio es la municipalidad

**Sr. Diego Pinto:** Y frente a esta situación claramente no damos cuenta, y por lo menos Las observaciones del departamento jurídico efectivo, sí bien es cierto muy pocas dentro de la estructura de este cuerpo paritario pero bastante significativas y de hecho Transversales. La venta de hidrocarburos Qué es la razón principal de porqué surge está asociación Hasta el momento no se podría llevar a cabo y por otro lado habría que claramente realizar la observación a esta sucesión que está en formación respecto de abarcar alguna figura mejor si es que es la intención de ellos, de que los municipales puedan participar de la misma. Dicho esto antecedentes lo que se solicitó por parte de esta asociación, es que el honorable concejo apruebe o rechace el ingreso de la municipalidad a esta asociación, y por otro lado que se aprobase en los estatutos, es lo que se pidió que existiera de parte de este honorable concejo, La verdad es que mi opinión personal es que se respondan sobre lo antecedente pesado intervenciones del dictamen y frente a ello bueno ustedes pueden tomar la decisión qué más se estimen conveniente.

**Sr. Alcalde:** Perfecto alguna duda o consulta, aquí para aclarar el tema nosotros no es que estemos aprobando o rechazando vender gas, lo que estamos aprobando o rechazando es entrar a una asociación que se está conformando para este tema.

**Sr. Romualdo Aburto:** El título me parece un poco amplio para lo que se quiere hacer, pero también es amplitud también va lugar a que puedan entrar después otros elementos o productos el tema de comercializar, yo creo que no se subsana a los artículos que nos hacía mención Diego, yo creo que no podríamos ser parte de esta asociación, Así que agradezco esas aclaraciones. y lo otro es que también leo, Qué bueno se empezó con Los Remedios, ahora con el gas, después van a hacer otras cosas Entonces yo creo que también tenemos que hacer los esfuerzos con el tema de que se mejore el control o sobre el tema de los precios, que eso no está dentro del municipio pero cómo ejercer más control sobre eso.

**Srta. Camila Díaz:** También de la revisión de los estatutos me surgen alguna duda sobre de cuáles van a ser las cuotas, Porque están señaladas ahí pero parecen en blanco, no se tiene fijado un monto específico qué la municipalidad tiene que pagar su incorporación a la asociación.

**Sr. Alcalde:** yo creo que eso no van a fijar Al momento de que estén todos los municipios escritos a esta asociación

**Sr. Diego Pinto:** la forma del cálculo como bien señala el alcalde, el monto finalmente se va a definir en la primera asamblea, Qué Eso es una ves ya confirmado, además será de acuerdo a la categoría de que la municipalidad tiene. Este monto se calcula sabiendo el presupuesto inicial, cantidad de habitantes y Bueno hay una sumatoria que tengo que tener mayor información, pero van relacionadas con la categoría municipal

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Bueno la verdad, asido un temazo Esto del tema del gas y la gente lo había preguntado muchísimo, y es súper complicado también para los municipios cuando tomamos esto porque si bien es cierto es muy bueno el tema de la farmacia, algunos Por ahí dicen que hay algunas farmacias que están en deuda bastante grande y que en eso también hay que ser bastante cuidadosos, Porque si vamos a tomar una responsabilidad esa no significa tampoco que va con llevar a la municipalidad en un futuro a tener deudas o complicarse porque eso no es la idea, pero si lo encuentro que sería muy bueno poder ingresar a esta asociación para tener la posibilidad de adquirir este gas, obviamente subsanando Y revisando muy bien todos los detalles y queden las cosas muy claras también para la comunidad, Sí vamos a hacer proveedores de gas para la comunidad hay que tener bien claro que no va hacer algo fácil, de hecho había mucha gente que creía que la municipalidad va a vender gas y no es así...

**Sr. Alcalde:** Les quiero decir algo bueno a todos, esperemos que todo vaya bien y que se constituye a esta asociación, la ley se modifica porque tiene que modificar se, todo este proceso administrativo sino llegué y compré un gas municipal puede pasar más de un año, Entonces se interpretó, Porque también se dijo en su momento que vamos a estar de aquí a Navidad vendiendo gas y es imposible porque los tarros se tienen que importar, Y no hay ninguna posibilidad porque yo hablé con el director nacional de la SEC y no había ninguna municipalidad de Chile qué había pedido alguna autorización, Sí mucha municipalidades consultaron a las 6 regionales de cómo tenían que certificarse pero ninguna ha mandado una solicitud oficial a nivel nacional, todas las solicitudes a ENAP fueron verbales y ENAP como cualquier proveedor dijo Estos son tales los requisitos para vender gas, Entonces tampoco es como que se elevó solicitud para vender gas. te quiero comentar que si nosotros estamos buscando otra alternativa para que definitivamente a lo menos nuestros vecinos de Pelarco pueden tener un precio mucho más barato, Se los vamos a explicar oportunamente para no causar complejidades, porque estamos consultando a la contraloría pero es una manera mucho más ordenada y más limpia que adquirir tarros y tener ventas

**Sra. Marcela Gutiérrez:** claro, porque con esto nosotros tendríamos que comprar los tarros dos bombonas de gas

**Sr. Alcalde:** Yo creo que todos concordamos con lo que dijo el alcalde de chiguayante, qué se está vendiendo un bien esencial para las personas en un precio bastante Injusto Entonces yo creo que ahí todos estamos súper claros con el tema Ahora sí a mí me preguntan eso es resorte del ejecutivo, el próximo gobierno tiene que presentar una ley que regula los precios, porque es un bien de consumo y hoy día lo que se está hablando del gas, el kilo de pan también se disparó entonces también es un bien de consumo básico el pan, eso se tiene que empezar a ver

**Sra. Verónica Rojas:** yo esperaré las resoluciones que están pendientes respecto al tema, yo no aprobé esto desde ya, Y esperaré además ver lo que usted está viendo en conjunto, ver la viabilidad en términos legales de esa resolución

**Sr. Alcalde:** por eso yo aquí estoy súper neutral con el tema, pero me pidieron que todos los consejos lo pasarán Y corresponde pasarlo al consejo, Pero la determinación que tome el consejo va a ser la que vamos a tomar nosotros, Insisto que esto es solamente el ingreso a una asociación, Si se rechazan ingreso no significa que sigamos explorando y todo el tema, Es más si se rechaza hoy día el día de mañana si queremos ingresar vamos a hacerlo igual, No es que aquí se le cierre las puertas

**Sra. Verónica Rojas:** también hay un tema y lo que mencionaba Camila, cada vez que ingresamos a una asociación significa que tenemos que poner recursos, Ya estamos en la asociación chilena de municipalidades donde vamos anualmente 6000000 o algo así, tenemos una asociación de cultura Y así vamos adquiriendo compromisos económicos con instancias que no sé hasta donde se nos puedan ayudar

#### **VOTACIÓN:**

Con el voto desfavorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sra. Verónica Rojas, Incluido el Sr. Alcalde y los votos favorables de Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez

#### **SE RECHAZA:**

**ESTATUTOS POR EL PROGRESO MEDIOAMBIENTAL Y LA SALUD DE LAS PERSONAS, A TRAVÉS DE UN MEJOR ACCESO A LOS HIDROCARBUROS, CON MENOR IMPACTO EN EL ECOSISTEMA**

#### **5.5. ACUERDO CONCEJO, CONTRATO, REPOSICION CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL LO PATRICIO, POR EL MONTO DE \$ 54.285.420.-**

**Expone:** Shirley Vasconcellos, Directora SECPLAC.

**Srta. Shirley Vasconcellos:** Buenos días alcalde y concejales, vengo a presentarle algunos proyectos que ya pasaron por el proceso de licitación, el primero de ellos es el cierre perimetral de la cancha de fútbol de los patricios su monto es de \$ 54.285.420 con IVA incluido, La empresa que se adjudicó fuera constructora Bravo, puedo comentarles que solamente hubieron dos oferentes y de acuerdo a la evolución esta fue la constructora que sacó mayor puntaje por la comisión evaluadora, es un PMU y fue un compromiso que se hizo con el club deportivo este año

#### **VOTACIÓN:**

Con el voto favorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sra. Verónica Rojas, y Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Incluido el Sr. Alcalde.

**SE APRUEBA:**

**REPOSICION CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL LO PATRICIO, POR EL MONTO DE \$ 54.285.420**

**5.6. ACUERDO CONCEJO, CONTRATO, CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LIHUENO, POR EL MONTO DE \$ 63.982.788.-**

**Expone: Shirley Vasconcellos, Directora SECPLAC.**

**Srta. Shirley Vasconcellos:** El siguiente es el acuerdo de consejo del contrato de construcción de Abastos de agua potable sector Lihueno, es por un monto de con un plazo de \$ 63.982.788 con 180 días de corrido se adjudicó la empresa mundo piscina, Qué sería la misma empresa que hoy en día está haciendo el primer proyecto del y bueno que está en proceso de ejecución, comentarles que esta es una segunda etapa que se hizo por un PMV que hora ya estamos gestionando el estudio geológico para generar una solución más amplia y alcance para todos los vecinos, Así que detuvimos los procesos de postulación de este tipo de proyectos porque como son individuales estaban generando más problemas que soluciones, Así que ahora Estamos apostando soluciones más globales

**Srta. Camila Díaz:** ya tuvimos un estudio geológico Hace un par de años en el 2015, Pero voy a ponerme bien negativa y no Tendremos una posibilidad deber una vertiente que tenga la presión que tenga la constancia la capacidad de renovarse cada cierto tiempo, todo condición para poder extraer el agua de manera segura para los vecinos. podemos invertir en guateros, de Esos que en algún momento financio INDAP, que yo Considero que es lejos lo mejor, tenemos el caso de la señora María Quinteros, Ellas abastece durante todo el año para esto guateros, es una manera que no impacta al medio ambiente excavando, y por otra parte ver la posibilidad junto a usted de que podamos solicitar el Universidad Católica, porque tienen un centro de estudios especiales para la Urbanización del agua y reutilización del agua sobre las plantas, Así que ver la posibilidad de un su agenda.

**Srta. Shirley Vasconcellos:** Cuándo quiera, el tema de los guateros lo voy a averiguar Para saber si es factible con algunas de las fuentes de financiamiento que nosotros tenemos y la visita me parece maravilloso, si ustedes de repente tiene no saben de proyectos más innovadores que podemos utilizar para mí es importante.

**Sr. Romualdo Aburto:** Sí, con respecto a lo que dice Camila, Yo tengo un tema también coloque algunos le llaman cosecha de agua lluvia, sí bien no es utilizada como fuente de agua potable, pero si ayuda mucho porque puede ser complementario debemos pensar que hay mucha gente que recibe el agua potable para riego, Entonces como complemento yo creo que vale la pena hacer un estudio.

**Srta. Shirley Vasconcellos:** es una buena opción con el alcalde fuimos a una reunión con los vecinos y ellos dentro de todo dicen que tienen plata que tiene un huerto animales, entonces hoy en día la

distribución de agua que se les entrega es considerando el consumo humano de familia, entonces voy a chequear el tema de los guateros para ver si me permite algunas fuentes de financiamiento incluirlo y Les comento, para ver el monto cuántos podríamos alcanzar, Por qué nos pasó con el tema de los Abastos que Se generó más problemas que soluciones

**Sra. Verónica rojas:** yo creo que también sería importante darse la vuelta y hacer el análisis del resultado de lo que hay en este momento, porque también eso depende del tema del clima Porque si hacemos una inversión y si no llueve no vas a llenar el estanque o pozo que se arma, tendré que darle una vuelta y revisar bien

**Srta. Shirley Vasconcellos:** Podríamos organizar una visita y coordinarlo con ustedes para los que también quieren participar, ir a darnos una vuelta con los chicos de asistencia técnica ir para dejando alternativas porque en el fondo el tema hídrico hay que ir evaluarlo para darle soluciones.

#### **VOTACIÓN:**

Con el voto favorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sra. Verónica Rojas, y Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Incluido el Sr. Alcalde

#### **SE APRUEBA:**

**CONSTRUCCION ABASTOS DE AGUA POTABLE SECTOR LIHUENO, POR EL MONTO DE \$ 63.982.788**

#### **5.7., ACUERDO CONCEJO, CONTRATO, CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS MEDIALUNA, POR EL MONTO DE \$ 59.725.788.-**

**Expone: Shirley Vasconcellos, Directora SECPLAC.**

**Srta. Shirley Vasconcellos:** Este es un contrato de un menú que solo baños públicos para la media luna, tiene 119 días de corrido, la empresa es bravos limitada, la verdad es que quiero explicar y exponer porque hoy en día traje tres contratos y dos de ellos es la misma constructora, y algo que yo he hablado con ustedes por separado es que están llegando muy pocos oferentes y Lamentablemente dentro de lo que llega se repite, entonces para baños públicos solo me llegó un oferente, Quiero explicar para transparentar un poco el proceso, estamos pasando por una relación bastante crítica en relación a los proyectos de ejecución, hay algunos que tuvimos que enviarlos al gobierno regional para revaluación Cómo fue el caso del centro diurno,

**Sra. Marcela Gutiérrez:** Y eso es gracias a las alzas que tienen, debieron a esas falsas nos hicieron algunos proyectos

**Sra. Verónica Rojas:** yo creo que también en este punto a propósito de las duras críticas del estado de la Plaza de Armas, contarles también a la gente y aprovechar que nos están viendo, de que entre otras razones el tardío de la ejecución de este proyecto se debe al alza de los materiales que hay y también a las licitaciones donde las empresas evidentemente ya no es rentable para ellos estar en una licitación dónde van a salir casi a rayas

**Srta. Shirley Vasconcellos:** hay una alza de materiales, escasez de materiales, alza en mano de obra y escasez de mano de obra, entonces hoy en día no está costando que la licitación es lleguen oferentes y que también postulen de manera adecuada porque independiente de que me llegó un oferente de licitación, Si no cumple con lo que las bases articulan tampoco se adjudica, porque independiente de esto se aplica de acuerdo a lo que dice la ley de compra Entonces estamos pasando un proceso bastante complicado, nosotros fuimos en algún momento a reunimos con el gobierno regional Plantear esta situación para pedir revaluaciones Pero ellos hicieron las consultas a contraloría sí En el caso de los FRIL el cambio dice hasta las 2 mil UTMY por lo menos este año no podemos pasar esas 2 mil UTM ,Entonces Esas UTM están evaluadas a las de enero , Ahora salió un instructivo nuevo que ya paso por CORE y que sube ese monto para el próximo año, creo que a 2500 UTM si no me equivoco

#### **VOTACIÓN:**

Con el voto favorable de los Sres. Concejales: Sr. Romualdo Aburto, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sra. Verónica Rojas, y Srta. Camila Díaz, Sr. Ricardo Gómez, Incluido el Sr. Alcalde

**SE APRUEBA:**

**CONSTRUCCION BAÑOS PUBLICOS MEDIALUNA, POR EL MONTO DE \$ 59.725.788**

#### **5.8.\_, COMENTA TEMA SOBRE RESCILIACION PROYECTO EDIFICIO CONSISTORIAL.-**

**Expone: Shirley Vasconcellos, Directora SECPLAC**

**Srta. Shirley Vasconcellos:** Vengo un poco a comentar Ya transparentar un proceso que quizá no ha sido pasado al consejo actual, por lo tanto por una cosa de transparencia de departamento se lo tengo a comentar, este proyecto del edificio consistorial viene hace unos años atrás desde el 2018 si mal no recuerdo, y en su minuto cuando ingreso al departamento el alcalde qué es quién revisa este proyecto que estaba detenido, había que hacer un cambio de uso de suelo, habían procesos administrativos que faltaban por lo tanto estaba detenido, en ese momento se empiezan a hacer reuniones con MOP, MRESO, GORE, En plena pandemia así que las coordinamos mediante Zoom, la cosa era saber en qué punto estábamos y de qué manera podríamos continuar, en ese minuto habiendo estado de pagos que se generaron de productos entregados, qué son propiedad de la municipalidad, pero dentro de las conversaciones y reuniones que se sostuvieron con el MOP Se determinó que faltaba una etapa previa que obviamente iba a influir en el proceso y en la línea del oferente, así que a raíz de eso y de otros temas se hizo una reclinación y se trabajó con Diego, fue firmada en notaría por ambas partes y la idea y lo que estamos ahora como departamento viendo, estamos en coordinación con el gobierno regional, ahora es tomar este proyecto y continuar desde el punto inicial de la parte que no Se generó en un minuto y llevar un proceso ordenado, así que eso quería comentar celos para que cuando ya tengamos una consultora puedan venir

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL Nº 17 DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2021

nuevamente y le voy a ir contando los avances de este proyecto que es súper importante, yo creo que entre los funcionarios somos los más afectados que estemos dividido en varias partes, tenemos que andar transitando con el tema de la firma y los documentos ya la vez también generar un espacio para el público que sea acorde a un buen servicio, bajo esa línea solo quería pasar a comentarle la información para que estén al tanto y decirles que cuando se empiece a tomar nuevamente una consultora vamos a venir nuevamente a exponer leía plantearle cómo van los avances del proyecto, demás está decirle que dudas o consultas mi oficina siempre están las puertas abiertas Por si tienen alguna inquietud o comentar algo al respecto, se los agradecería

## **6.- VARIOS**

**Sr. Alcalde:** Pregunta a Sra. Marcela si tiene puntos varios

**Sra. Marcela Gutierrez:**

- Solicita poder gestionar cámaras para sacar partes por exceso de velocidad
- Solicita que desde el municipio se pueda apoyar a adultos mayores en malas condiciones
- Vigencias de las directivas respecto a los tramites del Banco Estado, solicita poder consensuar acuerdo
- Solicita autorización para capacitación del 17 al 21 de enero en Santiago por problemas sociales y fondos de financiamiento
- Comenta que se reunió con la Gobernadora con respecto a la situación de los caminos, la gobernadora solicito enrolar los caminos

**Sr. Alcalde:** Pregunta a Sra. Verónica si tiene puntos varios

**Sra. Verónica Rojas:**

- Entrega felicitaciones a colegios por actividades y a los funcionarios
- Solicita a la persona encargada de los premios digitales poder subir capsulas de todas las actividades que participen los concejales
- Comenta sobre problemas en el camino Sra. Teresa Carvacho en sector de Cabrería

**Sr. Alcalde:** Pregunta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

**Srta. Camila Díaz:**

- Solicita considerar un fotógrafo para registro de actividades municipales
- Solicita poder gestionar hoyos de Santa Rita y también solicita verificar líneas discontinuas en ruta K-45
- Solicita poder revisar situaciones en la comuna respecto al transito

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

**Sr. Víctor Arce:**

- Entrega condolencias a Sra. Adriana
- Consulta por actividad de Navidad
- Consulta por actividades de la Playa
- Solicita poder participar en capacitación de Sra. Marcela
- Agradece campeonato de cuca, manifiesta molestia por ser marginado de dicha actividad y solicita investigación al respecto
- Solicita revisar la instalaciones del negocio de cruce de Huencuecho
- Solicita poder otorgar vehículo de alta gama a seguridad publica

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Ricardo si tiene puntos varios

**Sr. Ricardo Gómez:**

- Solicita ver hoyos en ruta K-45 Santa Rita
- Solicita ver tema de estacionamiento para descongestionar la comuna

**Sr. Alcalde:** Consulta a Sr. Romualdo Aburto si tiene puntos varios

**Sr. Romualdo Aburto:**

- Solicita poder capacitar a las organizaciones comunitarias con respecto a los estatutos
- Solicita poder mejorar la entrada a los puentes y callejones, y para eso solicita entrega de materiales para que reparen los vecinos

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar se da término a la Sesión Ordinaria del H. Concejo siendo las **12:05** Horas

**JUAN ALEJANDRO BELMAR LUNA**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**BERNARDO VASQUEZ BOBADILLA**  
ALCALDE